



PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IHUARI

**ALIANZA ELECTORAL APP – LA CHOLITA
ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES
2026 – 2030**

RESUMEN

Nuestro Plan se encuentra enmarcado en el Plan de Desarrollo Nacional, Plan Provincial de Huaral y el Presupuesto Participativo local.

A partir de lo indicado, y según las facultades y competencias del gobierno local, se plantean; objetivos, lineamientos de acción, programas estratégicos y una agenda de responsabilidades.

Creemos que Ihuarí es un distrito con grandes posibilidades de desarrollo, desarrollo que debe cimentarse en base a un trabajo fusionado entre el alcalde del Distrito y las autoridades de las ocho comunidades, resolviendo cada necesidad identificada, para lograr la calidad de vida de la comunidad en general.

Para ello, es necesario aplicar técnicas modernas de gestión de la mano de una estructura organizacional adecuada, eficiente y bajo resultados, con modernos procesos y equipamiento informático adecuado, logrando así una administración simplificada, ágil y transparente, en bienestar de la población.

PRESENTACIÓN

La Alianza Electoral APP – La Cholita presenta el presente Plan de Gobierno Distrital de Ihuari para el periodo 2027–2030, como un instrumento técnico, estratégico y prospectivo orientado al desarrollo integral, competitivo y sostenible del Distrito de Ihuari, fortaleciendo su posicionamiento como eje agroindustrial, logístico, turístico y económico de la provincia de Huaral

El presente documento ha sido elaborado conforme a los lineamientos establecidos por el Jurado Nacional de Elecciones en el Anexo 3 de la Resolución N.º 0848-2025-JNE, incorporando las dimensiones social, económica, ambiental e institucional, así como la relación entre problemas identificados, objetivos estratégicos, indicadores y metas verificables.

El plan mantiene coherencia estratégica con:

- El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Las Políticas Nacionales del Estado.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- El Acuerdo Nacional.
- La información de brechas territoriales del CEPLAN.
- El Plan Regional Rector de la Alianza APP – La Cholita.
- El Plan de Acondicionamiento Territorial 2024–2044.
- Las perspectivas económicas derivadas del Megapuerto de Chancay.

Una de las principales fortalezas del Distrito es su ubicación geográfica, pues tiene acceso por las ciudades de Huaral y de Huacho, lo que lo convierte en un eje económico potencial. Estos accesos podrían permitir el desarrollo comercial de los productos agrícolas, pecuarios e industriales, lo que significaría un mayor protagonismo del Gobierno Local a través de la implementación de políticas públicas para el desarrollo económico sostenible.

Sus fértiles tierras, sus riquezas naturales, sus zonas arqueológicas, son elementos básicos para impulsar el turismo, el deporte de aventura, como medios de desarrollo económico comunal inmediatos para poder hacer frente a la pobreza de su población.

En ese contexto, la Alianza Electoral APP – La Cholita propone una gestión moderna, técnica, descentralizada y orientada a resultados, basada en planificación territorial, competitividad económica, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La Alianza Electoral APP – La Cholita sustenta su actuación política en los principios, objetivos y valores establecidos en el Estatuto del partido político nacional “Alianza para el Progreso”, inscrito ante el Jurado Nacional de Elecciones. El ideario político se fundamenta en una visión humanista, democrática, social y descentralista, orientada al desarrollo integral de la persona, la justicia social, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional del país.

La organización política promueve la participación libre y democrática de la ciudadanía, especialmente de jóvenes, mujeres, maestros y emprendedores, sin discriminación de ninguna índole. Asimismo, reconoce como eje central de su actuación el respeto a los derechos fundamentales, la solidaridad, la paz, el desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad más justa y democrática.

1. PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1.1 Participación democrática

La organización política promueve la participación libre, individual y asociada de los ciudadanos en la vida política de la Nación, mediante elecciones democráticas, participación ciudadana, rendición de cuentas y mecanismos de control establecidos por ley.

1.2 Igualdad y no discriminación

Se reconoce la igualdad de todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos políticos y civiles, garantizando el respeto pleno al ordenamiento jurídico y la participación en igualdad de condiciones, sin discriminación de ninguna naturaleza.

1.3 Independencia política

La organización política mantiene independencia frente a grupos de poder económico nacionales o transnacionales, promoviendo políticas orientadas al bienestar general y a la defensa de los intereses de las mayorías nacionales.

1.4 Transparencia y rendición de cuentas

La organización promueve la transparencia financiera, la publicidad de las fuentes de financiamiento, la rendición permanente de cuentas y la auditoría institucional como mecanismos esenciales para fortalecer la confianza ciudadana y la gobernabilidad democrática.

1.5 Integración y bien común

Se impulsa la integración de las organizaciones políticas y sociales en búsqueda del bien común, promoviendo el diálogo, la concertación y el rechazo de toda forma de intolerancia.

1.6 Autonomía institucional

La organización política ejerce autonomía en sus decisiones y actuaciones, orientando su vida institucional conforme a sus principios, objetivos y normas internas, con pleno respeto a la Constitución y las leyes del país.

2. OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

2.1 Fortalecer la democracia y el Estado de Derecho

La organización política tiene como finalidad asegurar la vigencia, defensa y fortalecimiento del sistema democrático, rechazando toda forma de dictadura, abuso del poder y posición antidemocrática.

2.2 Representar las demandas ciudadanas

Promover y canalizar las demandas de la ciudadanía conforme a los principios constitucionales y al interés general de la Nación.

2.3 Promover la formación cívica y política

Contribuir a la formación política y cívica de la población, promoviendo valores democráticos, participación responsable y capacitación permanente para el ejercicio eficiente de funciones públicas.

2.4 Defender los derechos humanos

Defender la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el respeto irrestricto de la dignidad humana conforme a la legislación nacional y tratados internacionales.

2.5 Reducir la pobreza y promover justicia social

Impulsar políticas orientadas al desarrollo económico con justicia social, reducción de la pobreza, generación de empleo digno y fortalecimiento de los sectores productivos nacionales.

2.6 Promover el desarrollo sostenible

Promover el desarrollo sostenido y sustentable del país mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.

2.7 Fortalecer la educación, ciencia y tecnología

Apoyar el desarrollo de la educación, la investigación científica, la innovación tecnológica y la formación cultural como pilares fundamentales del progreso nacional.

2.8 Promover la descentralización y el desarrollo territorial

Impulsar una política de descentralización y regionalización que permita un desarrollo territorial equilibrado, ordenado y sostenible.

3. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

3.1 Honestidad

La actuación política y pública debe desarrollarse con integridad moral, ética y transparencia permanente.

3.2 Veracidad

La organización política promueve la verdad y la transparencia en la comunicación institucional y en el ejercicio de la función pública.

3.3 Transparencia

Se promueve el acceso a la información, la rendición permanente de cuentas y el manejo responsable y escrupuloso de los recursos públicos y partidarios.

3.4 Tolerancia

La organización rechaza toda forma de intolerancia y promueve el respeto a la pluralidad de opiniones, ideas y posiciones políticas dentro del marco democrático.

3.5 Solidaridad

Se promueve la solidaridad social y el compromiso permanente con las poblaciones vulnerables y sectores históricamente excluidos.

3.6 Justicia social

La organización política orienta sus acciones hacia la construcción de una sociedad más equitativa, inclusiva y con igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

3.7 Vocación de servicio

La actividad política constituye un servicio a la ciudadanía y al desarrollo nacional, orientado al bienestar colectivo y al fortalecimiento democrático.

3.8 Lealtad y disciplina partidaria

Los integrantes de la organización política deben actuar con lealtad institucional, respeto a las normas internas y compromiso con los principios y objetivos partidarios.

3.9 Respeto al Estado de Derecho

La organización política promueve el respeto irrestricto a la Constitución, las leyes y las instituciones democráticas del país.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

La Alianza Electoral APP – La Cholita reafirma su compromiso con una gestión pública democrática, transparente, descentralizada y orientada al bienestar de la población, promoviendo el desarrollo sostenible, la justicia social, la participación ciudadana y el fortalecimiento institucional del Perú.

II. VISIÓN DE DESARROLLO DISTRITAL AL 2030

Lograr un Distrito consolidado, con un desarrollo sostenible, integrado a la modernidad, que se constituya en un polo de desarrollo económico para el bienestar de sus habitantes".

III. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DISTRITAL

3.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

Ihuarí, fue creado como Distrito el 12 de febrero de 1821, posteriormente el 2 de enero de 1857, fue ratificado como unidad Distrital por el Mariscal Don Ramón Castilla.

o Distrito: Ihuari

o Provincia: Huaral

o Departamento: Lima

Ihuarí, tiene una altitud de 2,822 m.s.n.m., cuenta con una extensión de 467,76 Km² y se encuentra ubicado al Noroeste de la Provincia de Huaral al margen derecho del Río Chancay, limitando con:

o Norte: con el Distrito de Leoncio Prado.

o Noroeste: con el Distrito de Sayán.

o Este: con el Distrito de Lampián.

o Noreste: con el Distrito de Veintisiete de Noviembre.

o Sur: con el Distrito de Sumbilca.

o Oeste: con la Provincia de Huaura y Provincia de Huaral.

Sus Principales actividades son; la Agricultura, la Fruticultura, Ganadería y recientemente la piscicultura entre otros.

Está integrado por las siguientes Comunidades Campesinas:

- Por el lado Sur:

Las Comunidades Campesinas de:

- Otec
- Huachinga
- Ñaupay
- Yunguy

● Por el lado Nor-este:

Las Comunidades Campesinas de:

- Huaycho
- Acotama
- Yanco
- Ihuari

Una de las principales fortalezas del Distrito es su ubicación geográfica, pues tiene acceso por las ciudades de Huaral y de Huacho, lo que lo convierte en un eje económico potencial. Estos accesos podrían permitir el desarrollo comercial de los productos agrícolas, pecuarios e industriales, lo que significaría un mayor protagonismo del Gobierno Local a través de la implementación de políticas públicas para el desarrollo económico sostenible.

Sus fértiles tierras, sus riquezas naturales, sus zonas arqueológicas, son elementos básicos para impulsar el turismo, el deporte de aventura, como medios de desarrollo económico comunal inmediatos para poder hacer frente a la pobreza de su población.

3.2 CONTEXTO DE TRANSFORMACIÓN DISTRITAL

El Distrito atraviesa un proceso de transformación económica y territorial impulsado por:

Potencialidades

- Condiciones climáticas favorables.

- Contamos con una carretera que nos articula con los distritos de Sayán, Leoncio Prado (Provincia de Huaura) y Lampian, Sumbilca, Huaral (Provincia de Huaral) y con la región del centro oriente y norte del país.
- Contamos con recursos turísticos: paisajísticos, arqueológicas, históricas, culturales (gastronómicas, costumbristas, ancestrales, folklóricas) que posibilitan la promoción y difusión de estos recursos.
- Fertilidad del recurso suelo que ayuda a la mejor y mayor producción de productos agrícolas.
- Somos un Distrito eminentemente agropecuaria.
- Existe capital humano eminentemente joven y capital social.
- Estamos estratégicamente ubicados en vertiente de dos cuencas, la Sub cuenca del Rio Chico y la Sub cuenca de Huataya -Rio Aguashuarco.
- Existencia de instituciones de educación, salud y agricultura (SENASA) (INIA) y organizaciones culturales, sociales, deportivas y religiosos que brindan servicios e influyen en la sociedad.
- Predisposición de la población en apoyar con la mano de obra no calificada en los proyectos de inversión.

Oportunidades:

- Presencia de instituciones desconcentradas como Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA)
- PRONAMACHCS, que posibilita la asistencia y transferencia tecnológica al sector agropecuario.
- Cercanía a Lima que permite acceso a mercados de consumo, turismo y recreación.
- Existencia de filiales de Universidades Públicas y Privadas.
- Institutos Tecnológicos que permiten la preparación técnica de jóvenes y adultos.
- Proceso de regionalización y descentralización.
- Sectores productivos como la minería, agroindustria, pecuaria (porcina, avícola, lechera) e industria pesquera que posibilita el acceso a fuentes de

trabajo para los pobladores de la zona y alianzas estratégicas para inversiones públicas.

- Existencia de tecnología disponible para reducir impactos ambientales.
- Cooperación Internacional.
- Presencia de instituciones y ONGs que facilitan y apoyan acciones para el desarrollo sostenible.
- Programas del Gobierno Central que promueven el desarrollo y lucha contra la pobreza.

IV. ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL

El presente Plan Distrital mantiene coherencia estratégica con:

- El Plan Regional Rector de la Alianza APP – La Cholita.
- El PEDN 2050.
- El CEPLAN.
- El Plan de Acondicionamiento Territorial.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las metas distritales territorializan las políticas regionales y nacionales, manteniendo coherencia metodológica y articulación multinivel.

La formulación del presente plan se sustenta en:

- Información del CEPLAN.
- Información estadística del INEI.
- Diagnósticos territoriales distritales.
- Brechas territoriales.
- Información sectorial y económica.

V. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado 1

SALUD

Deficiente Atención de la Salud, y nutrición inadecuada

Objetivo estratégico

Promover la salud integral de la población enfatizando en la atención primaria de la salud.

Estrategias

- Construiremos el Consejo Distrital de salud a fin de planificar acciones en salud
- Implementaremos o renovaremos los materiales o equipos médicos en todos los establecimientos de salud
- Implementaremos el PROGRAMA CUIDANDO MI SALUD a través de una atención integral de salud priorizando a los grupos de mayor riesgo como niños, gestantes y adultos mayores.

Actividades

- Coordinar con el Ministerio de Salud, la realización de Campañas Médicas Gratuitas
- Implementar programas para las madres gestantes y lactantes (programa de vacunas)
- Empadronamiento del adulto mayor con el fin de brindarles la ayuda necesaria para una mejor calidad de vida.
- Implementar campañas de prevención para evitar enfermedades epidemiológicas (cólera, picaduras de insectos, mordeduras de animales entre otros).
- Potenciar y controlar los programas de vaso de leche y clubes de madres

Indicador

Reducción de anemia y desnutrición infantil

Meta 2027–2030

Reducir en 40% la anemia y desnutrición infantil

Problema identificado 2

EDUCACION

Deficiente infraestructura y Calidad de Educación

Objetivo estratégico

Promoveremos la calidad educativa con principios emprendedores y la práctica de valores ético morales

Estrategias

- Mejorar espacios educativos, culturales y campos deportivos del distrito
- Implementaremos o renovaremos los mobiliarios, materiales y equipos de cómputo, biología, física y química en todas las instituciones educativas.
- Implementaremos los servicios de internet en todas las instituciones educativas
- Implementaremos la ESCUELA TECNICA MUNICIPAL para brindar capacitación técnica en: industrias del vestido, industrias alimentarias, albañilería, artesanía, carpintería, electrónica, zapatería, computación, etc.

Actividades

- Promoción de la identidad cultural.
- Promoción de los eventos culturales (rodeos, fiestas costumbristas, etc)

- Promover concursos para elevar el índice de comprensión lectora.
- Promoción de la producción literaria local mediante concursos y eventos culturales educativos.
- Brindar mantenimiento a la infraestructura educativa
- Gestionar y exigir el destacamento de profesores titulados y con experiencia en cada especialidad.

Indicador

Número de instituciones y espacios deportivos mejorados

Meta 2027–2030

Recuperar y mejorar los espacios deportivos priorizados del distrito

Problema identificado 3

CULTURA Y DEPORTE

Falta de espacios recreacionales para fomentar Cultura y el Deporte

Objetivo estratégico

Impulsaremos en la población la identidad cultural, así como la práctica deportiva

Estrategias

- Mejoraremos los escenarios deportivos para la práctica formal del fútbol, vóley, y básquet, etc, en los niños y jóvenes
- Crearemos la liga Distrital de Fútbol a fin de promover la competencia a nivel de la liga provincial.

Actividades

- Promover y auspiciar eventos deportivos de participación masiva.
- Construcción de estadios de fútbol
- Construcción de lozas deportivas.

- Auspicio de Eventos Deportivos interdistrital, en las diferentes disciplinas.
- Promover una preparación física de los escolares y la juventud, así como su respectiva competencia a nivel inter escolares.

Indicador

Programas deportivos y espacios deportivos implementados.

Meta 2027–2030

Infraestructura deportiva mejorada y fomento de la cultura

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado 1

EMPRESA

Falta de Promoción de pequeñas y micro empresas

Objetivo estratégico

Fomentar el crecimiento de la pequeña y micro empresa en el Distrito, como fuente de trabajo y empleo digno

Estrategias

- Promoveremos la creación y el asesoramiento para la constitución de la micro y pequeña empresa (MYPES)
- Implementaremos las ASOCIACIONES DE PRODUCTORES con el fin de elevar la producción y exportación de los productos agrícolas mediante cadenas productivas y planes de negocio

Actividades

- Corredores logísticos provinciales.
- Ferias empresariales y productivas.
- Articulación económica con la provincia de Huaral.

Indicador

Proyectos económicos y logísticos impulsados.

Meta 2027–2030

Constitución de una asociación en cada comunidad

Problema identificado 2

AGRICULTURA Y GANADERIA

Deficiente infraestructura de riego y políticas que permitan elevar la productividad y rentabilidad de los productos agropecuarios artesanales y textiles

Objetivo estratégico

Reflotar e impulsar la agricultura y ganadería para elevar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, así como de los productos artesanales y textiles en el marco de la lucha contra la pobreza y la inclusión social.

Estrategias

- Tecnificación agrícola.
- Impulsaremos la construcción y rehabilitación de la infraestructura de riego como reservorios, canales con el fin de racionalizar el recurso hídrico.
- Implementaremos el PROGRAMA RIEGO A GOTEJO, con el fin de tecnificar el riego en todas las comunidades.
- Implementaremos un Programa de Capacitación Técnica en producción agropecuaria
- Implementaremos el PROGRAMA MEJORAMIENTO GENETICO DE LA GANADERIA, con el fin de mejorar la productividad de leche, carne y lana a un mediano plazo.
- Promoveremos proyectos alternativos de desarrollo económico como la crianza de animales menores, piscigranjas, etc.

- Realizaremos ferias o festivales para promover la comercialización y consumo de productos agropecuarios, artesanales y textiles

Actividades

- Riego tecnificado.
- Reservorios y gestión hídrica.
- Capacitación agrícola.
- Promoción agroexportadora.
- Fortalecer la agricultura como fuente de ingresos (empresarios agros)
- Implementar la producción genética (inseminación artificial), para el mejoramiento de razas.
- Capacitación técnica a los ganaderos.
- Fomentar la organización de asociaciones comunales de ganados vacunos y caprinos para obtener productos lácteos de calidad.

Indicador

Infraestructura hídrica y ganadera intervenida.

Meta 2027–2030

Ejecución de proyectos de inversión pública en siembra y cosecha de agua, construcción o mejoramiento de la infraestructura de presas, represas, reservorios, canales de irrigación, así como para la capacitación de los productores agropecuarios y la ampliación de la frontera agrícola

Problema identificado 3

TURISMO

Falta de Promoción y desarrollo del turismo interno

Objetivo estratégico

Establecer las bases para la consolidación del corredor turístico en el distrito, articulando con la provincia de Huaral y el gobierno Regional de Lima.

Estrategias

- Concientización y señalización del desarrollo turístico en el distrito de Ihuari.
- Crearemos los circuitos y corredores turísticos considerando evitar los puntos críticos, para luego articularlos a los planes de desarrollo turísticos del MINCETUR
- Crearemos los circuitos y corredores turísticos para articularlos a la provincia de Huaura y parte de la provincia de Huaral
- Construiremos y rehabilitaremos los caminos de acceso a las zonas turísticas en las comunidades

Actividades

- Senderización y señalización turística
- Limpieza y cuidado perenne de las zonas turísticas
- Concientización turística
- Promoción turística
- Marca turística Huaral.

Indicador

Incremento del flujo turístico distrital

Meta 2027–2030

Establecer las bases para la consolidación del corredor turísticos en el distrito articulados a la provincia de Huaura y de la provincia de Huaral

Problema identificado 4

TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Deficiente Red Vial que permita una integración de las comunidades y anexos.

Objetivo estratégico

Promover la integración de las comunidades articulado con los ejes viales de la Panamericana Norte.

Estrategias

- Rehabilitaremos permanentemente la red vial con participación de las comunidades y gobierno provincial y regional.
- Construiremos las vías de acceso a los diversos fundos, caseríos o nuevas irrigaciones.
- Gestionaremos ante las instancias respectivas la ejecución del proyecto de asfaltado de Sayan-Yauringa-Huataya, en alianzas estratégicas (mancomunidad) con los distritos vecinos

Actividades

- Mantenimiento rutinario de las vías municipales
- Apertura de trochas carrozables

Indicador

redes viales habilitadas

Meta 2027–2030

Comunidades integradas mediante las redes viales.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema identificado 1

MEDIO AMBIENTE

Contaminación ambiental por residuos sólidos municipales en todo el ámbito del Distrito

Objetivo estratégico

Contribuir a la conservación, protección del Medio Ambiente y uso racional de los recursos naturales

Estrategias

- Implementaremos un Plan de Reforestación , con el fin de mejorar el ornato de los pueblos.
- Implementaremos el Servicio de recojo, almacenamiento y reciclaje de residuos sólidos en todo las comunidades y anexos.

Actividades

- Programas de reciclaje.
- Mejoramiento de limpieza pública.
- Recuperación de áreas degradadas.
- Educación ambiental Distrital.

Indicador

Cobertura eficiente de gestión ambiental.

Meta 2027–2030

Ejecutar acciones permanentes de protección ambiental

Problema identificado 2

VIVIENDA Y SANEAMIENTO

Falta de Desarrollo urbano y rural planificado

Objetivo estratégico

Promover el planeamiento de acondicionamiento territorial, de desarrollo rural y urbano, que permita un crecimiento ordenado

Estrategias

- Gestionaremos de inmediato la inclusión de la Comunidad de Yancoo y otros anexos en el Proyecto de Electrificación, segunda etapa.
- Elaboraremos un Plan de Crecimiento Urbano en las comunidades
- Gestionaremos los proyectos de inversión pública para dotar de servicios básicos de agua y desagüe en las comunidades y anexos.

Actividades

- Reforzar a la Área Técnica Municipal (ATM)
- Programas de desinfección del agua para consumo humano en las comunidades y caseríos
- Realizar proyectos de inversión pública para saneamiento

Indicado

Cobertura eficiente de saneamiento

Meta 2027–2030

Comunidades con saneamiento básico

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado 1

GESTION MUNICIPAL

Gestión municipal deficiente y poco transparente

Objetivo estratégico

Promover el desarrollo de capacidades para una gestión moderna, eficiente y transparente, en el marco del proceso de descentralización, modernización del estado con participación ciudadana.

Estrategias

- Crearemos el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) con el fin de elaborar los proyectos o perfiles de inversión que se requiera.
- Promoveremos la creación del Banco de la Producción en la región.
- Estableceremos el funcionamiento de las oficinas del municipio en la capital del Distrito.

Actividades

- Plataforma digital provincial.
- Digitalización de servicios.
- Capacitación institucional.
- Modernización administrativa.

Indicador

Servicios municipales digitalizados.

Meta 2027–2030

Implementar una gestión municipal moderna y eficiente

Problema identificado 2

PARTICIPACION CIUDADANA

Débil participación ciudadana y limitada transparencia

Objetivo estratégico

Fortalecer audiencias públicas, presupuesto participativo y rendición de cuentas

Estrategias

- Crearemos el Registro Único de Organizaciones sociales. RUOS
- Restructuraremos el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a fin de organizar y formalizar las rondas campesinas.

Actividades

- Audiencias públicas.
- Presupuesto participativo.
- Vigilancia ciudadana.
- Publicación digital de información.

Indicador

Número de audiencias públicas realizadas

Meta 2027–2030

Realizar rendiciones públicas semestrales

VI. FORMATO DE RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION SOCIAL

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución al problema)	Indicadores	Meta (2027–2030)
SALUD Deficiente Atención de la Salud, y nutrición inadecuada	Promover la salud integral de la población enfatizando en la atención primaria de la salud.	Reducción de anemia y desnutrición infantil	Reducir en 40% la anemia y desnutrición infantil
EDUCACION Deficiente infraestructura y Calidad de Educación	Mejorar espacios educativos, culturales y campos deportivos del distrito	Número de instituciones y espacios deportivos mejorados	Recuperar y mejorar los espacios deportivos priorizados del distrito
CULTURA Y DEPORTE Falta de espacios recreacionales para fomentar Cultura y el Deporte	Impulsaremos en la población la identidad cultural, así como la práctica deportiva	Programas deportivos y espacios deportivos implementados.	Infraestructura deportiva mejorada y fomento de la cultura

DIMENSION ECONOMICA

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución al problema)	Indicadores	Meta (2027-2030)
EMPRESA Falta de Promoción de pequeñas y micro empresas	Fomentar el crecimiento de la pequeña y micro empresa en el Distrito, como fuente de trabajo y empleo digno	Proyectos económicos y logísticos impulsados.	Constitución de una asociación en cada comunidad
AGRICULTURA Y GANADERIA Deficiente infraestructura de riego y políticas que permitan elevar la productividad y rentabilidad de los productos agropecuarios ,artesanales y textiles	Reflotar e impulsar la agricultura y ganadería para elevar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, así como de los productos artesanales y textiles en el marco de la lucha contra la pobreza y la inclusión social.	Infraestructura hídrica y ganadera intervenida	Ejecución de proyectos de inversión pública en siembra y cosecha de agua, construcción o mejoramiento de la infraestructura de presas, represas, reservorios, canales de irrigación, así como para la capacitación de los productores agropecuarios y la ampliación de la frontera agrícola

TURISMO Falta de Promoción y desarrollo del turismo interno	Establecer las bases para la consolidación del corredor turístico en el distrito, articulando con la provincia de Huaral y el gobierno Regional de Lima.	Incremento del flujo turístico distrital	Establecer las bases para la consolidación del corredor turísticos en el distrito articulados a la provincia de Huaura y de la provincia de Huaral
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES Deficiente Red Vial que permita una integración de las comunidades y anexos.	Promover la integración de las comunidades articulado con los ejes viales de la Panamericana Norte.	redes viales habilitadas	Comunidades integradas mediante las redes viales.

DIMENSION AMBIENTAL

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución al problema)	Indicadores	Meta (2027–2030)
MEDIO AMBIENTE Contaminación ambiental por residuos sólidos municipales en todo el ámbito del Distrito	Contribuir a la conservación, protección del Medio Ambiente y uso racional de los recursos naturales	Cobertura eficiente de gestión ambiental.	Ejecutar acciones permanentes de protección ambiental

VIVIENDA Y SANEAMIENTO Falta de Desarrollo urbano y rural planificado	Promover el planeamiento de acondicionamiento territorial, de desarrollo rural y urbano, que permita un crecimiento ordenado	Cobertura eficiente de saneamiento	Comunidades con saneamiento básico
--	--	------------------------------------	------------------------------------

DIMENSION INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución al problema)	Indicadores	Meta (2027–2030)
GESTION MUNICIPAL Gestión municipal deficiente y poco transparente	Promover el desarrollo de capacidades para una gestión moderna, eficiente y transparente, en el marco del proceso de descentralización, modernización del estado con participación ciudadana.	Servicios municipales digitalizados.	Implementar una gestión municipal moderna y eficiente
PARTICIPACION CIUDADANA Débil participación ciudadana y limitada transparencia	Fortalecer audiencias públicas, presupuesto participativo y rendición de cuentas.	Número de audiencias públicas realizadas	Realizar rendiciones públicas semestrales

VII. COMPROMISO FINAL

La Alianza Electoral APP – La Cholita asume el compromiso de desarrollar una gestión provincial moderna, técnica, transparente y orientada al desarrollo sostenible de Huaral.

Nuestra gestión trabajará para consolidar un Distrito:

- segura,
- competitiva,
- ordenada,
- agroindustrial,
- articulada al desarrollo logístico nacional,
- con oportunidades para la juventud,
- protección ambiental,
- y bienestar para toda la población.